

Num. Expediente: 150/2023/CONAD

ACTA DE LA UNIDAD GESTORA: CONTRATO PARA EL SERVICIO DEL LAVADO, PLANCHADO Y ARREGLO DE ROPA DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA.

En Tudela, siendo las 13:00 horas del 01 de febrero de 2024, se procede por parte de la unidad gestora del contrato, a examinar la documentación administrativa requerida al único licitador y mejor clasificado:

1. Escritura de constitución y, en su caso, de modificación debidamente inscrita en el Registro correspondiente. Poder notarial.
Se aporta escritura de constitución de Manomatic, S.A., escritura de cambio de denominación social a Elis Manomatic, S.A.U., escritura de traslado de domicilio y escritura de modificación de objeto social.
Se aporta escritura de elevación a público de decisiones de otorgamiento de poderes.
2. Documentación acreditativa de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional.
Se aporta declaración relativa a la cifra global de negocios realizados por la empresa licitadora en los últimos tres ejercicios disponibles.
Se aporta la relación de certificados de realización de más de 3 contratos similares al objeto del presente contrato, realizados en los últimos tres años, que incluyen fecha, importe, destino y población de los mismos.
3. Obligaciones tributarias.
Se aporta certificado de la delegación especial de Cataluña de la Agencia Tributaria de la situación censal y dos certificados de la misma delegación de estar al corriente de sus obligaciones tributarias (uno de ellos a los efectos de contratar con el sector público). También se aporta certificado de Hacienda Navarra de estar al corriente de sus obligaciones tributarias.
4. Obligaciones con la Seguridad Social.
Se aporta certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.
5. Póliza de responsabilidad civil.
Se aporta certificado de seguro de responsabilidad civil expedido por QBE Europe SA/NV, en el que se indica el periodo de cobertura y el importe conjunto de todos los daños por responsabilidad civil (5.000.000€).
Se aporta certificado de seguro de responsabilidad civil expedido por QBE Europe SA/NV, en el que se indica el periodo de cobertura, las coberturas garantizadas, importes de indemnización para cada cobertura y sociedades adicionales aseguradas.

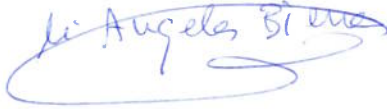
Además de la documentación administrativa requerida, aporta:

- Certificado del Ministerio de Hacienda y Función Pública de inscripción en el registro oficial de licitadores y empresas clasificadas del sector público.
- Certificado del Ministerio de Economía y Hacienda de inscripción como empresa de servicios en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado.
- Declaración de no haberse dado de baja en el Impuesto de Actividades Económicas.
- Comunicación del Ministerio de Trabajo y Economía Social de registro e inscripción del Plan de Igualdad de Elis Manomatic, S.A.U.

Derechos Sociales
Calle Díaz Bravo nº 26. 31500
Tfno.: 948 82 67 61
bienestarsocial@tudela.es

En consecuencia, se acuerda elevar a Junta de Gobierno Local, a propuesta del secretario, la propuesta de adjudicación del contrato de "Lavado, planchado y arreglo de ropa del Servicio de Atención Domiciliaria (SAD)" a Elis Manomatic, S.A.U. (A08205056), por un importe de 4,84€/kg IVA 21% y todos los gastos que correspondan incluidos (4€/kg sin IVA).

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión.



LANZ PEON
MARIA DE
IRACHE - DNI
11835492Z

Firmado digitalmente
por LANZ PEON MARIA
DE IRACHE - DNI
11835492Z
Fecha: 2024.02.06
09:41:54 +01'00'



LIZALDRE
ESCALADA
IGNACIO - DNI
16022298S

Firmado digitalmente
por LIZALDRE
ESCALADA IGNACIO -
DNI 16022298S
Fecha: 2024.02.06
09:56:23 +01'00'